

**SESION ORDINARIA DE CABILDO  
2024-2027**

En la Ciudad y Puerto de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las 09:00 horas del día siete de Enero del año Dos mil Veintiséis, reunidos previa convocatoria en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, los integrantes del mismo; C.P. LIZETTE TAPIA CASTRO, **PRESIDENTA MUNICIPAL**; C.P. MARIA GUADALUPE GARCIA DAVID, **PRIMER SÍNDICA PROCURADORA**; C. JOSE JUAN MEDINA GALEANA, **SEGUNDO SÍNDICO PROCURADOR**; **REGIDORES**: C. MAYRA LIZ RUIZ PINEDA, C. MANUEL MARROQUIN PINEDA, C. PALOMA JIMENEZ GOMEZ, C. ADIN ESCOBAR SILVA, C. MIREYA REYES GRANDE, C. OSCAR BARRIENTOS BAILON, C. DAVID LOPEZ RODRIGUEZ, C. EVILENIA BRAVO CAMPOS, C. RAUL GARCIA URIOSTEGUI, C. GUADALUPE JESUS OROZCO ALVAREZ, C. VIRGINIA TECUAUTZIN CAMPOS, C. VICTORIA BRITO PEREZ, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 50, 51, 52 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia.
2. Pase de Lista.
3. Verificación del Quórum Legal e instalación de la sesión.
4. Propuesta y aprobación del orden del día.
5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ixtapa, Guerrero (PPDU-I); su Reglamento de Zonificación, Usos De Suelo y Urbanismo; y Sus Normas Complementarias.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del Órgano de Control Interno Municipal para el ejercicio 2026.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la donación, y en caso de ser necesario la subdivisión y cambio de uso de suelo, de un lote con superficie de 722.363 m<sup>2</sup>, para la creación del Jardín de Niños "Estanislao Barreto Martínez", ubicado a un costado de la cancha de la colonia Arrecife.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la donación de un lote con superficie de 1,992.13 m<sup>2</sup>, a nombre de la SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO (SEG), ubicado en lote 13, parcela 206 Z-1, P1/1 FRACCIONAMIENTO FRAGATA, lugar destinado a la ubicación de la ESC. PRIM. "JAIME TORRES BODET"
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión

A continuación, se procede a desahogar el **Primero y Segundo Punto** del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal de Zihuatanejo de Azueta, C.P. Lizette Tapia Castro, hace uso de la voz y solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a realizar el registro y pase de lista, por lo que una vez realizados por el Secretario del Ayuntamiento, se da fe de la asistencia de 12 Regidores y los 2 Síndicos Procuradores integrantes de este H. Ayuntamiento Municipal; C.P. Lizette Tapia Castro, Presidenta Municipal Constitucional, C.P. María Guadalupe García David, Primer Síndica Procuradora; C. José Juan Medina Galeana, Segundo Síndico Procurador; Regidores: C. Mayra Liz Ruiz Pineda, C. Manuel Marroquin Pineda, C. Paloma Jimenez Gomez, C. Adin Escobar Silva, C. Mireya Reyes Grande, C. Oscar Barrientos Bailon, C. David Lopez Rodriguez, C. Evilenia Bravo Campos, C. Raul Garcia Uriostegui, C. Guadalupe Jesus Orozco Alvarez, C. Virginia Tecuautzin Campos, C. Victoria Brito Perez, por lo que se da cuenta al Presidente Municipal de la asistencia de **15 Ediles** que conforman el H. Cabildo, por lo tanto, **existe Quorum Legal requerido para sesionar**; Acto seguido y como consecuencia de lo anterior, dando cumplimiento al **Punto Número Tres** del Orden del Día, siendo las 09:15 horas, la Presidente haciendo uso de la palabra declara legalmente instalada la **Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal Zihuatanejo de Azueta del periodo 2024-2027**, en términos en del artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; A continuación y en desahogo del **Cuarto Punto**, corresponde la aprobación del Orden del Día, y una vez que se dio lectura al mismo, en voz de la C.P. Lizette Tapia Castro, Presidenta Municipal Constitucional, y una vez recabados los votos de los asistentes a la presente sesión, se aprobó por **15** votos a favor y **0** votos en contra, mismos asistentes que levantaron la mano en señal de aprobación, razón y motivo, por el cual queda aprobado dicho Orden del Día por **Unanimidad** de votos; **Punto Número Cinco** del Orden del Día, del Orden del Día, propuesta, análisis y en su caso aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ixtapa, Guerrero (PPDU-I); su Reglamento de Zonificación, Usos De Suelo y Urbanismo; y Sus Normas Complementarias, una vez discutido dicho punto y recabados los votos de los asistentes de la presente Sesión, se aprobó por **11** votos a favor y **4** votos en contra, emitidos por los regidores C. David López Rodríguez, C. Evilenia Bravo Campos, C. Raúl García Uriostegui, C. Guadalupe Jesús Orozco Álvarez; mismos asistentes que levantaron la mano en señal de aprobación, razón y motivo, por el cual queda aprobado dicho Orden del Día por **Mayoría** de votos; Enseguida se desahoga el **Punto Número Seis** del Orden del Día, propuesta, análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del Órgano de Control Interno Municipal para el ejercicio 2026. Se aprobó por **15** votos a favor y **0** votos en contra, razón y motivo, por el cual queda aprobado por **Unanimidad** de votos; Enseguida se desahoga el **Punto Número Siete** del Orden del Día, Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la donación, y en caso de ser necesario la subdivisión y cambio de uso de suelo, de un lote con superficie de 722.363 m2, para la creación del Jardín de Niños "Estanislao Barreto Martínez", ubicado a un costado de la cancha de la colonia Arrecife, una vez debatido mencionado punto, se aprobó por **15** votos a favor y **0** votos en contra, razón y

motivo, por el cual queda aprobado por **Unanimidad** de votos; Enseguida se desahoga el **Punto Número Ocho** del Orden del Día, de la donación de un lote con superficie de 1,992.13 m<sup>2</sup>, a nombre de la SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO (SEG), ubicado en lote 13, parcela 206 Z-1, P1/1 FRACCIONAMIENTO FRAGATA, lugar destinado a la ubicación de la ESC. PRIM. "JAIME TORRES BODET, se aprobó por **15** votos a favor y **0** votos en contra, razón y motivo, por el cual queda aprobado por **Unanimidad** de votos; Enseguida se desahoga el **Punto Número Nueve** del Orden del Día **Asuntos Generales**, a lo que el regidor Raúl García Uriostegui pide el uso de la voz, pidiendo que se le exhorte a los titulares de SEMARNAT y PROFEPA para que también se involucren en los filtros de los accesos de playa, ya que no se percató de la presencia de su personal en estos mencionados filtros durante el periodo vacacional. También la regidora Virginia Tecuautzin Campos solicita el uso de la palabra, comentando que se asiente en el acta la aclaración de un voto emitido en contra, de sesión del 26 de diciembre de 2025, donde se señaló que su voto fue en contra por error de escritura pero que fue positivo, y que se tome en cuenta los accidentes que han estado ocurriendo en la carretera al aeropuerto y playa larga, también que se considere la opción de poner reductores de velocidad rumbo al aeropuerto, señalamientos visibles con el límite de velocidad permitido, implementar el alto total en el cruce que conduce hacia la comunidad del El Coacoyul y limpiar el camellón de esa misma zona para permitir la visibilidad de los conductores. Sin haber nada que agregar por parte de los demás miembros de Cabildo y agotados los puntos anteriores, la C.P. Lizette Tapia Castro, Presidente Municipal, declara clausurada la presente **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027**, siendo las 10:40 horas del día 07 de Enero del Dos mil Veintiséis, solicita se asiente la presente en el libro de actas correspondiente y se tengan válidos los acuerdos tomados, para que surtan sus efectos correspondientes a que haya lugar. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlos.-----

-----  
-----**Hacemos Constar.**-----  
-----  
-----

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*

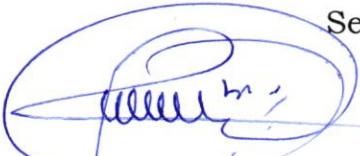
MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO



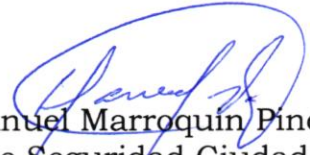
L.C. Lizette Tapia Castro  
Presidente Municipal Constitucional

C.P. María Guadalupe García David  
Primera Síndica Procuradora

C. José Juan Medina Galeana  
Segundo Síndico Procurador



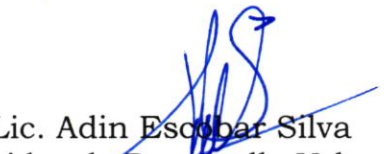
Mtra. Mayra Liz Ruiz Pineda  
Regidora de Educación, Cultura,  
Deporte y Juventud.



C. Manuel Marroquín Pineda  
Regidor de Seguridad Ciudadana.



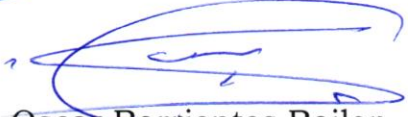
C. Paloma Jimenez Gomez  
Regidora de Servicios Públicos.




Lic. Adin Escobar Silva  
Regidor de Desarrollo Urbano,  
Obras Públicas y Vivienda.




Lic. Mireya Reyes Grande  
Regidora de Salud Pública.



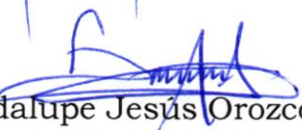
C. Oscar Barrientos Bailon  
Regidor de Pesca



Lic. David Rodriguez Lopez  
Regidor de Actividades Comerciales.

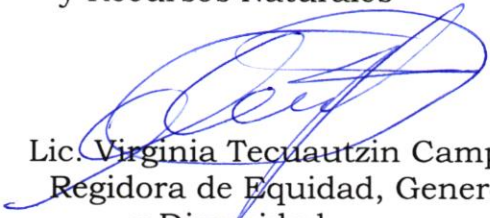


Profra. Evilenia Bravo Campos  
Regidora de Asistencia Social,  
Derechos de las Niñas, Niños  
y Adolescentes.



Lic. Guadalupe Jesús Orozco Álvarez  
Regidora de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

Lic. Raul Garcia Uriostegui  
Regidor de Turismo y  
Fomento al Empleo



Lic. Virginia Tecuautzin Campos  
Regidora de Equidad, Genero  
y Diversidad



C. Victoria Brito Perez  
Regidora de Desarrollo Rural



Lic. Juan Manuel Juárez Meza  
Secretario del Ayuntamiento